



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°465/ 2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 14 de octubre de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de **MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO REGIONAL DEL PROGRAMA 02 AÑO 2025**, por la suma total de **M\$4.700.000.-** con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

Subtitulo	Ítem	Asig	Denominaciones	PPTO VIGENTE M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCION M\$	TOTAL
31			INICIATIVAS DE INVERSION	19.613.693	0	4.700.000	14.913.693
	01		Estudios Básicos	331.332		146.020	185.312
	02		Proyectos	19.282.361		4.553.980	14.728.381
33			TRANSFENCIAS DE CAPITAL	0	4.700.000	0	4.700.000
	02		Al Gobierno Central	0	4.700.000	0	4.700.000
			TRANSFERENCIA A SERVICIO DE SALUD DE TARAPACÁ, PARA SOLVENTAR LA BRECHA PRESUPUESTARIA SUBT. 22", (40075997-0)	0	4.700.000		4.700.000

La modificación por un monto \$ 4.700.000.000.- necesarios para proveer de recursos al Servicio de Salud de Tarapacá, mediante transferencia consolidada, concordante con el acuerdo de consejo según certificado N°464/ 2025, de esta secretaría ejecutiva.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional (s), mediante el oficio N°997/2025, de fecha 13 de octubre de 2025, y más antecedente que son integrantes de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lucero Callpa Flores; Lorena Ramírez Palma; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera, Sres. Octavio López Avalos; Pablo Espinoza Caqueo; Luis Milla Ramírez; Hugo Estica Esteban; Jorge Muñoz González; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofré Núñez y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Mauricio Schmidt Silva, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 14 de octubre de 2025.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ